

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in quarterly, monthly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás, 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XLIII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 13 de Enero de 1897.

Núm. 12.525

El Guadalete.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

INOCENCIO III.

13 de Enero de 1198.

Sujeta la Iglesia en los comienzos de la Edad Media á la tutela de los emperadores de Alemania, conmovida muchas veces por las convulsiones guerreras de aquellos calamitosos tiempos, necesitada del auxilio de las naciones cristianas para hacer guardar el respeto debido á sus sacrosantos fueros, puede decirse que nunca estuvo libre de aquellas agitaciones y revueltas que en todos los reinos de Europa sembraban el horror de la desgracia. Donde quiera que el rayo de la guerra fulminaba sus terribles iras podía decirse que algún chispazo había de herir los intereses respetables de la Iglesia, mucho más si se tiene en cuenta que todas las ambiciones y todos los rencores convergían en la desgraciada Italia, mil veces repartida como botín de guerra entre los soberanos europeos. La autoridad de los Pontífices era más bien nominal que efectiva. La autoridad de la Iglesia era respetada ó era objeto de desprecio, según fueren sus fallos ó sus opiniones favorables á tal soberano y perjudiciales para cual otro. En tal estado vivía la Iglesia una vida estrechísima, casi miserable, angustiosa, que no era ciertamente la que correspondía á aquella sublime institución de Cristo que echara los gérmenes de la paz y del amor en los surcos de la tierra.

Algunas tentativas hicieron los pontífices en diversas épocas para dar á la Iglesia el merecido esplendor, sacudiendo el injusto yugo que sobre ella pesaba. Pero esos esfuerzos no lograron resultados benéficos hasta que vino á ocupar el solio pontificio el famoso monje Hildebrando, conocido en la cronología de los pontífices con el nombre de Gregorio VII.

En rigor, la gran obra de la independencia de la Iglesia no comenzó hasta el Pontificado de Gregorio VII. Pero Hildebrando, hombre de poderosa energía y de gran saber y virtud, no pudo ver coronados por el éxito sus nobilísimos trabajos, porque sus desavenencias con Enrique IV de Alemania le llevaron al destierro, donde encontró la muerte. La obra quedó comenzada, pero sin concluir, y casi sin esperanzas de feliz término.

No se perdió, sin embargo, la semilla. La generosa obra tuvo un continuador felicísimo en el Papa Inocencio III, á quien consagramos esta efeméride. Más hábil ó más afortunado Inocencio III que su antecesor Gregorio VII, logró alcanzar del emperador Otón IV la confirmación de las antiguas donaciones imperiales y la renuncia del poder feudal que los emperadores de Alemania ejercían sobre Roma, quedando así definitivamente fundada la soberanía de los pontífices, tanto tiempo perseguida en los días calamitosos de aquella edad de lucha y de exterminio. De tal modo pudo verse libre la Iglesia de la injusta tutela de Alemania en que hasta entonces viviera.

A Gregorio VII corresponde la gloria de haber comenzado la labor y de haber inaugurado la época de gran esplendor para la Iglesia. A Inocencio III corresponde la gloria de haberla llevado á feliz término, consolidando el poder de los pontífices. La Iglesia Católica debe reverenciar la memoria de los dos grandes varones como dos glorias de las más insignes que registran sus anales.

Subió al solio pontificio Inocencio III el día 13 de Enero de 1198. Desde los comienzos de su pontificado dedicó todas sus energías y todo su talento á la realización del pensamiento concebido por Hildebrando. Dios premió sus meritisimos esfuerzos coronando la noble obra con aquel importante triunfo, que tuvo verdadera trascendencia en la política europea de la Edad Media.

Debe también la Iglesia á Inocencio III la gloria de haber extinguido la famosa herejía de los albigenses, precursora del protestantismo, que se desarrolló en Francia durante el reinado de Felipe Augusto. Los albigenses negaban la autoridad de los Papas, pedían que la Iglesia volviera á su primitivo estado; no admitían más fuente de fe que la Escritura, ni otros sacramentos que el bautismo y la eucaristía; en estos y algunos otros disparates de menor cuantía está basada la doctrina albigense. Intilmente trató de convencerlos y de volverlos al buen camino Inocencio III, con sus predicaciones, porque los albigenses persistieron en el error. El Pontífice entonces

organizó una cruzada contra los albigenses al mando del famoso Simón de Monfort, con la cual quedó la herejía reducida á polvo, después de una lucha terrible. Condenando como merecen ser condenadas las crueldades cometidas por Simón de Monfort, la cruzada contra los albigenses es una gloria para el insigne Pontífice que la llevó á cabo.

También organizó Inocencio III una cruzada contra los turcos para el rescate de los Santos Lugares, ya rescatados antes en la primera de aquellas caballerescas expediciones de la Edad Media, por Godofredo de Bullón. La cuarta cruzada, que fué la predicada por Inocencio III, iba dirigida por Balduino, conde de Flandes. Esta expedición no llegó á Jerusalem; pero realizó un hecho de alta importancia histórica, apoderándose de Constantinopla y fundando en el quebrantado imperio de Oriente el imperio bizantino-latino, que duró muy cerca de medio siglo.

Estos y otros hechos importantes realizados en el Pontificado del insigne Inocencio III elevaron á la Iglesia á un grado de esplendor considerable. Pero no tardó en volver la decadencia. Desde que ocupó la silla de San Pedro el Papa Bonifacio VIII empezó á disminuir considerablemente el poderío de los pontífices, perdiéndose las conquistas realizadas por Gregorio VII y por Inocencio III, hasta caer la Iglesia en aquel espantoso cisma de 1378.

Z.

ASOCIACIÓN NOTABLE

Hemos recibido un ejemplar de los estatutos porque se rige la Sociedad Anónima establecida en Valencia bajo la razón social «Asociación Mercantil Española».

El objeto de esta Sociedad es la extinción de la mala fé en los negocios mercantiles, bajo las bases de dar referencias del estado económico de los comerciantes, de sus antecedentes y moralidad, y de establecer un seguro mútuo que garantice una gran parte de los perjuicios ocasionados por los siniestros mercantiles debidos á las suspensiones de pagos y quiebras, y le evite la gestión perjudicial de los litigios por cuenta propia, puesto que la Asociación se encarga de la dirección y representación de todo lo procedente por dichos procedimientos.

Como nuestros lectores comprenderán, el pensamiento que la «Asociación Mercantil Española» persigue, no puede ser más laudable y beneficioso á los intereses del comercio. En realidad esta institución llena un vacío y satisface una necesidad que hace largo tiempo sentida en el mundo mercantil. En efecto, el estado económico del comerciante es casi siempre un misterio; bajo esteriores y apariencias brillantes y espléndidas oculta muchas veces el comerciante una situación difícil y aun ruinosa. Si pues una sociedad organiza sus servicios de forma y modo que pueda dar referencias exactas sobre el comerciante cuyo estado se desea conocer, es indudable que ella presta una utilidad inmensa é inapreciable al comercio de buena fé. A esto se agrega que la Sociedad indemniza de parte de los perjuicios ocasionados en los casos, por desgracia, frecuentes de suspensión de pagos y quiebras, haciendo suya la reclamación y exigiendo al suspenso ó quebrado todas las responsabilidades á que se haya hecho acreedor. Seguramente si se realizaran escarmientos y ejemplaridades con los comerciantes dolerosos, no presenciaríamos diariamente el espectáculo tristísimo de comerciantes que á la sombra de procedimientos legales consuman verdaderas estafas. Pero como el exigir estas responsabilidades resulta costosísimo, el deseo y el esfuerzo individual es impotente para contener el oleaje de la inmoralidad. A este capitalísimo objeto de perseguir por las vías legales al comercio de mala fé, se organiza esta institución, porque es ley de la vida social que en el mismo espacio donde se extiende la enfermedad que mata, brote abundante y rico el manantial que la cura.

Por lo expuesto se comprende la razón del aplauso que la prensa de toda España, especialmente la de Madrid, ha tributado á la «Asociación Mercantil Española» que tan altos fines viene á cumplir en la vida comercial de la nación. El GUADALETE se asocia también á esta felicitación general y ofrece á dicha sociedad las columnas de su modesta publicación para todo aquello que se relacione con la consecución de su levantado objeto y dignísimos propósitos.

MÁXIMO GÓMEZ

Acercas de las probabilidades de una próxima sumisión de Máximo Gómez, es digno de atención el siguiente artículo que ayer publica el Diario de Cádiz, de su nuevo colaborador madrileño.

«Los rumores y noticias de que me hice eco días pasados parecen adquirir mayor consistencia, permitiendo esperar una novedad importante: la sumisión de Máximo Gómez ó su avenencia á un pacto como el que puso fin á la otra guerra.

Yo recuerdo lo que escuché en esa hace algún tiempo á una persona muy conoedora de Cuba y justamente apreciada en Cádiz, el antiguo militar y notable publicista Excelentísimo Sr. D. Ramón Eliecs Montes:

«Es incomprendible la actitud de ese hombre—decía con motivo del desembarco de Gómez para hacerse cargo de dirigir la rebelión.

«¿Cómo va á suponersele convicciones y esperanzas, después de lo que escribió al acabar la otra guerra?

Gómez para la insurrección es un arma de dos filos: puede servir para su nombradía y capacidad militar, pero el día de las contradicciones no es Máximo Gómez la fé y entusiasmo que dan la posibilidad de vencerlas.»

Parece como si el pretendido generalísimo se hubiera resistido sólo por la rivalidad con Maceo, y que la muerte de este hubiese abierto el camino, sin temor á mortificantes comparaciones.

Todavía no hay nada positivo en los rumores y anuncios que circulan, pero son muchas las coincidencias para que todas obedezcan puramente al azar.

El telegrama habrá informado á los lectores de cuanto por diferentes conductos se dice sobre el cansancio de Máximo Gómez, y el estado de sus relaciones con la junta de Nueva York.

Hay indudablemente una negociación diplomática de por medio, y á ella alude la frase dilitrámica, pero ingeniosa, de un periódico extranjero de que la guerra de Cuba va acabarla la pericia de dos generales: Gánovas y Cleveland.

Tales son las noticias que se hallan en circulación, corroboradas en parte por el movimiento de los valores públicos.

En cuanto á rumores, conjeturas y novelas de folletín, raras veces se han inventado tantas. Ni Ponson du Terrail fué capaz de imaginar tan complicadas intrigas.

No es de ahora, sino de los mismos días de la muerte de Maceo, la imputación de una connivencia en que Máximo Gómez se hubiera prestado á facilitar la celada en que sucumbiese el cabecilla mulato.

Ni la presencia del hijo de Gómez se tiene en cuenta para la verosimilitud del rumor. Según éste, el joven se quitó la vida desesperado al conocer la traición de su padre.

No es preciso llegar á esos extremos de horror, para apreciar como equivocada la conducta del jefe dominicano.

Déjense las acusaciones para los laborantes y filibusteros; para nosotros, tanto mejor si ella aproxima el día feliz de la pacificación.

Supónese generalmente que ahora la diplomacia ocupase en dar apariencia y formalidades á los tratos ocultos que existen.

Lo más probable será un nuevo pacto que rodee de cierto decoro á la sumisión de los principales jefes rebeldes.

Es el fin casi obligado de las guerras civiles, en las cuales, más que el valor, vence el tesón y los recursos de quienes en mayor número los poseen.

Uno de los puntos que suscitan dudas, es la actitud de los rebeldes para con el general Weyler, dado caso que se confirmase el rendimiento.

Muchos sospechan que se niegan á tratar con él, y tal ha sido el origen principal de algunas candidaturas que circularon en pasados días.

La resistencia no llegará á tanto, y aun se asegura que constituiría una solución, el mantenimiento de Weyler en la Capitanía General y la marcha de algún representante del Gobierno, tal vez el ilustre ministro en Washington, Dupuy, para negociar y ultimar la avenencia.

Tales son las novedades y conversaciones de hoy. Sin darles entera fé, cabe aceptar un término medio, distante también del expecticismo, y apoyado en una consoladora esperanza.

Esto constituye la nota del día. Quiera Dios que no se nuble.

N.

Madrid 10 de Enero 1897.

DISCURSO DEL SR. SILVELA

El extracto telegráfico más extenso del discurso pronunciado antes de ayer por el Sr. Silvela es el siguiente, que publica ayer nuestro apreciable colega El Renacimiento:

Madrid 11, 10 noche.

«La reunión de los silvelistas, verificada esta noche con motivo de la celebración del aniversario del periódico El Tiempo, órgano de este partido, ha estado concurrentísima.

Esperábase con gran ansiedad oír las declaraciones que de su prometido discurso haría el ilustre hombre público don Francisco Silvela.

Empezó éste, dirigiendo grandes y calurosos elogios á la dirección y redacción del aludido periódico, manifestando que tanto la una como la otra han sabido, con talento y buen acierto, elevarlo á la altura de un periódico de primera fila entre la prensa política y literaria.

Aprovechando el primer aniversario de la fundación, que según él deberá celebrarse todos los años, dijo que este ofreciese un motivo para dirigir la palabra á sus amigos y á la opinión, emitiendo la suya

acercas de las gravísimas cuestiones de actualidad.

Dijo, que todos estamos obligados á manifestar nuestra opinión ante la conciencia pública. Hizo historia de las causas que motivaron su separación del señor Cánovas del Castillo y expresó que desde entonces los hechos han venido dándole la razón constantemente. (Grandes aplausos.)

Continuó diciendo, que el partido conservador está obligado á regenerar la administración, y que esta idea, arraigada en el pensamiento de muchos elementos conservadores valiosos, estimóla Cánovas anticipada en extremo, extendiendo esta antipatía al ensayo del menosprecio de aquella idea.

Dijo esto, aludiendo á las inmoralidades municipales y á otros sucesos análogos, harto conocidos por el partido conservador, que debiendo heredar las glorias del partido moderado, acomodando á la vida moderna nuevas doctrinas democráticas, solo ha conseguido plantear una situación administrativa, que es vergüenza pública. (Nutridos aplausos.)

En párrafos elocuentísimos censuró duramente la intervención de Puga en los procesos municipales, diciendo que el Gobierno no vacila en coronar su obra de destrucción y que llega al extremo de que su representante en los tribunales dificulte la acción de estos.

Hizo también historia detalladísima de los escandalosos sucesos que presenciaron en Madrid, con motivo de las elecciones generales, y censuró la aprobación de las actas de Madrid, por complicidad de todos y sin la complicidad silvelista por milagro providencial.

Por todas estas razones y otras que enumeró en brillantísimos párrafos, dijo que se impone la reconstrucción del partido conservador bajo el régimen de la moralidad, á lo que manifestó que se dedicaría perseverantemente durante el resto de su vida, aunque le costase trozos de su piel y pedazos de su carne. Grandes y prolongados aplausos.

Ocupándose después de la cuestión de Cuba, dijo, que como ha manifestado diversas veces en el Parlamento, el problema que se ventila es puramente político.

Estableció y analizó las tendencias políticas que representaba en Cuba el General Martínez Campos y la que representa Weyler, censurando la falta de criterio fijo en la dirección de tan delicados asuntos, pues concluyese planteando reformas que ya el gobierno había declarado repetidas veces muertas ante el Parlamento.

Añadió que estas reformas se plantean después del Mensaje de Cleveland, que califica de suavemente conminatorio, razón que quita toda eficacia al criterio reformista adoptado fuera de circunstancias apropiadas.

En párrafo brillantísimo, que cautivó el auditorio, dijo: «bendita sea la paz si viene pronto, que devuelva la perdida alegría y el bienestar á los hogares españoles, y bendita también, si consigiese por medios honrosos, porque todo volverá á su normal estado y España recobrará la calma que necesita después de tantas angustias y de tantos días de pesadumbres. (Nutridos y delirantes aplausos.)

Continuó manifestando, que el gobierno conservador obtuvo el decreto de disolución, mediante el compromiso de resolver la cuestión cubana, y que está obligado á resolverla, porque ocasionaría perturbaciones, estando, como está, dividido y porque haría precisas nuevas elecciones.

Entiende que los conservadores son los que deben resolver el conflicto cubano, y que caso de que Cánovas fracasara definitivamente, debiera formarse otra situación conservadora que orillase el conflicto con las actuales Cortes, ya con ó sin el auxilio de Cánovas.

En otro elocuentísimo párrafo demostró lo inmenso del poder que ejerce la Corona, superior á lo que ella misma cree, y entiendo que la Corona hallase en el caso de destruir los feudalismos políticos y parlamentarios. (Bravos entusiastas, delirantes vivas á la Reina.)

Ocupándose de lo procedente que es en los actuales momentos la reunión de las Cortes, dijo que hácese indispensable y que nada debiera temer el Gobierno contando con mayoría en las cámaras.

Cree que la reunión de ellas se hace precisa para normalizar la situación económica del país que ha llegado á un extremo imposible, gravando el presupuesto sobre el déficit que agobiala ya con 63 millones, importe del servicio del empréstito.

También dice, que para tener convenido el régimen que haya de plantearse en Filipinas, en el caso probable de una pacificación inmediata, no debemos desatender este nuevo escarmiento y censura la anemia de voluntad y el enervamiento que se nota en las altas esferas oficiales, terminando su magnífico discurso con un párrafo inimitable, diciendo que el Parlamento no se reune por una razón clara, sencilla y evidente, porque no hay gobierno. (Grandes y prolongados aplausos.)

DEL EXTRANJERO

LA SALUD DEL SOBERANO PONTÍFICE.—EL BEATO FOURIER.—LA LEGISLACIÓN DEL TRABAJO EN BELGICA.—LA FRONTERA ITALO ABISINIA.—UN EXPLORADOR FRANCÉS.—EL COMERCIO DEL SUDÁN.—MILANO DE SERVICIA EN BELGRADO.—METROPOLITANO á outrance. Afortunadamente, carecen de fundamen-

Table with train schedules for Ferrocarriles de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona. Columns include destination, departure times, and arrival times.

to serío los rumores relativos á la salud del Soberano Pontífice, de que se han hecho eco los más importantes periódicos europeos. Precisamente anteayer dignose presidir León XIII la sesión celebrada por la Sagrada Congregación de Ritos, dando lectura él mismo al decreto de canonización del Bienaventurado Pedro Fourier de Mattaincourt, fundador de la Orden de nuestra Señora.

Entre los asistentes á la augusta ceremonia figuraba un descendiente del Bienaventurado Fourier, invitado especialmente por el Papa: M. Fourier de Mattaincourt, primer Secretario que ha sido de la Embajada francesa cerca de la Santa Sede.

La solemne ceremonia de la canonización tendrá lugar en la Basílica de San Pedro en la primera quincena de Mayo próximo.

Nuestros lectores recordarán seguramente que la vida del Bienaventurado Fourier fué motivo para que pronunciara el inmortal Lacordaire una de sus más inspiradas oraciones sagradas.

La legislación del trabajo constituye en los presentes momentos la preocupación dominante entre los belgas. Tantos son los proyectos de ley presentados, acerca de tal asunto, á las Cámaras, que habrá de durar mucho tiempo el examen y la discusión de los mismos.

Seis nada menos son los proyectos presentados á las Cámaras: establecimiento de una inspección encargada de vigilar el trabajo de las minas; agrupaciones profesionales; limitación de las horas de trabajo y observación del descanso dominical; reglamentación del trabajo nocturno; derogación del art. 3.º de la ley de 16 de Agosto de 1877 sobre el pago de los salarios, y, por último, institución de delegados en los centros mineros.

A las Comisiones especiales han sido enviados dos proyectos importantísimos: uno referente á la institución de una Caja de pensiones para obreros inutilizados en el trabajo, y otro relativo á la fundación del Instituto benéfico, en el que hallen amparo la ancianidad y la niñez desvalidas.

El Comandante del ejército italiano, Nerazzini, despues de haber recibido detalladas instrucciones de su Gobierno, ha vuelto á tomar el camino de Africa, acompañado de los individuos que constituyen la Comisión encargada de fijar los verdaderos límites de la frontera italo-abisinia. En muy elevadas regiones ha sentido mal el hecho de no haberse procedido á la delimitación al concertarse el tratado de paz con Abisinia. Así lo comunican desde Roma á importantes periódicos europeos. La verdad es que semejante olvido pudiera constituir el germen de nuevas y gravísimas complicaciones.

Por lo que atañe á la política italiana, no hay de nuevo sino la agrupación, bajo presidencia del exministro Saracco, de algunos Senadores, apercibidos á combatir á sangre y fuego cuantos proyectos financieros y económicos ha presentado y proyecta el Ministro de Hacienda, signore Luzatti.

A bordo del vapor Bathurst, llegado á Liverpool y procedente de la costa occidental del continente africano, acaba de regresar á Europa un explorador francés, M. Duport, tras de efectuar largo y peligroso viaje desde San Luis á Tombouctou y á Sierra Leona, á través de los valles del Senegal, del Níger y de la Roquette.

Los estudios efectuados por M. Duport permiten asegurar que de la región sudanesa no podrá conocerse la inmensa valía hasta el momento en que se hallen bien establecidos los medios de comunicación y transporte entre los puertos y las poblaciones del interior. El viajero francés ha podido igualmente comprobar los favorables resultados obtenidos merced á la nueva política económica emprendida por el Gobierno de la Nueva Guinea; política preponderantemente encaminada á conseguir la concentración en Konakry de las caravanas procedentes de las regiones septentrionales y de la banda oriental, que hasta ahora venían dirigiéndose á Sierra Leona.

Anteayer abandonó Viena el Rey Milán de Servia, dirigiéndose á Belgrado con intención de pasar breve temporada al lado de su hijo el Rey Alejandro. No piensa el Rey Milán intervenir en las luchas políticas que agitan á su patria; tanto menos, cuanto que los jefes de los diversos partidos halláanse conformes en la necesidad de una inmediata revisión de la ley fundamental del Reino, en un sentido ampliamente liberal.

No tardará el Rey Alejandro en proceder al nombramiento de los individuos que habrán de constituir el gran Comité Constitucional encargado de redactar el proyecto de revisión que habrá de ser sometido al examen de la Skouptchina y del que formarán parte hombres pertenecientes á todos los partidos políticos.

Con ocasión de las fiestas de Navidad, han estallado gravísimos desórdenes en Uskub (Servia). El Obispo griego, Mons. Ambrosio, escoltado por gendarmes turcos, consiguió no obstante las protestas de la población, penetrar á viva fuerza en la iglesia de San Sabas. De la conflagración resultaron buen número de heridos. Conti-

núa la efervescencia en el pueblo, costando a las autoridades gran trabajo mantener la tranquilidad. A la fecha de las últimas noticias temíanse nuevos y más graves desórdenes.

EL TROVADOR

Este, digo aquí, era un galán que asidas ambas manos a los hierros de una reja en calle no muy apartada del centro de Sevilla, platicaba dulcemente con su novia.

Iba ya pasada la media noche, y los amantes en tierno coloquio no se daban cuenta del transcurso de las horas.

Por casualidad habrán leído ustedes un millón de veces esos diálogos «de reja» y el «pelar la pava» de los enamorados andaluces.

Como descripciones del «patio de allá» que apenas ha venido al mundo coplero ó novelista de a perro grande la entrega, que no hayan pintado al fresco el «patio andaluz» según ellos.

Con las macetas, el emparrado y demás que exige el argumento y las gentes tocando la guitarra.

Y patio hay de esos pintados por los chicos fantásticos y describidos que no lo reconocerían ni su dueño ni la mamá «de ellos».

Es verdad que donde quedan rejas en piso bajo y muchachas y muchachos se conserva la costumbre de «pelar el pavo» —que dice un escritor francés.

«Pelando el pavo» estaba el galán de mi cuento y su novia, cuando por una de las calles transversales entraron en la de los tórtolos dos bultos sospechosos.

Los bultos eran de dos sujetos trasnochadores que se encaminaban al sitio donde estaba el galán.

Venían hablando á voces ó poco menos y á juzgar por el desentono y por las palabras dificultosas que mal pronunciaban, cualquier poliglota se habría visto apurado para reconocer la nacionalidad de los habladores.

Aunque atendiendo á su marcha, no pausada y majestuosa sino en gracioso zigzag, el más lego hubiera descubierto la nacionalidad.

Ambos eran kurdos ó curdas por más de que el olorillo denunciaba la procedencia jerezana de la sangre.

El galán advirtió en seguida que había kurdos pero no moros en la costa ó á la vista y aguardó tranquilamente á que pasaran.

Uno de los fantasmas ó de las «sombras vinícolas» era grande y destartado; el otro destartado también pero de menos estatura.

Como llegaban al lado del galán dijo el más bajo de los transeúntes dirigiéndose á su compañero en voz cavernosa:

—¡Trovador!

Y el otro bulto respondió como si estuviera ensayado para ello.

—¡Buey!

—¡Trovador!—repetió el primero.

—¡Buey!—volvió á decir el otro en voz extérrica.

El galán murmuró algunas palabras y se oyó decir á la novia.

—No hagas caso, déjalos.

—¿Te enteras, trovador?—preguntó á voces el kurdó tenaz.

Y su compañero repitió, casi cantando:

—¡Buey! ¡buey! ¡buey!

Cargado el D. Juan, se desprendió de las manos de su amada, que á través de la reja pugnaba por detenerle.

Y sacando un revólver del bolsillo, se dirigió á los insolentes.

—¡Luis! ¡Luis!—gritó la joven.

—¡Cielos!—exclamó uno de los paseantes.

—¡El trovador! ¡Huyamos!

Intentaron huir, efectivamente; pero la falta de seguridad en conservar el equilibrio no se lo consentía.

Cuando el galán se aproximó y reconoció á los impertinentes, guardó el revólver.

Pero sacó una llave de regulares dimensiones, y, apuntando á uno y á otro, «simultáneamente», dijo con afectado enojo:

—Vais á morir, canalias.

A lo cual replicó uno de ellos, el más bajo de estatura:

—Mata á este, que es el conde de Luna.

Y el otro rectificó, diciendo en voz de bajo «submarítimo»:

—¡No lo creas, Manrico, no lo creas! ¡Ven y abrazame, hijo mío! ¡lo sonno la zingara, la gitana, tu madre poverina, la tua matrona!

El joven y su amada dieron suelta á la risa.

—¡No nos mata el trovador!—dijo uno de los «desequilibrados accidentales.»

—¡Ah, corazón generoso!—exclamó el otro, intentando abrazar al galán.—¡Mi mío Manrico! ¡mi mío fetó!

El más bajo de los dos era Ricardo Zamacois, y su acompañante y cómplice, Escrin.—Histórico.

EDUARDO DE PALACIO.

Variadas.

DE TRASCENDENCIA

(ESTILO PÉREZ ZÚNIGA.)

Don Camilo, señor grave y serio y su esposa doña Trinidad, la cual tiene dolores reumáticos y un tío en las Indias del cual va á heredar.

Pío López, un chico resuelto aunque es hijo de Ciudad-Real y que escribe comedias preciosas según él me ha dicho con formalidad.

Margarita, una joven esbelta aunque tuerca por casualidad desde el día en que un ojo perdiera por causa maldita del hado fatal.

la viuda doña Robustiana que ejecuta con facilidad con platillos y bombo mil piezas cual nadie en su vida las pudo tocar.

don Damian Trompetin con su niño que ahora cuenta seis años de edad

y hace mil monerías, las cuales celebra ruidoso su caro papá,

doña Luz, poetisa á la moda que á la luz no dió nada jamás, aunque dice que ha escrito un poema que á cantos y á piedras haría llorar,

don Serapio, inventor de tinturas y otros cuantos personajes más son, lector, los que juegan al burro: las noches lluviosas en casa de Blas.

JOSÉ RENDÓN.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Martes 12.

He leído una carta del Puerto en que se hace mención de una visita hecha á la hermosa artista Geraldine Leopold por una respetable personalidad eclesiástica, y en cuya visita demostró la simpática Geraldine sentimientos tan vehementes hacia la religión del Crucificado, que acaso no fuera difícil el ingreso de aquella en el catolicismo.

La guardia civil del puesto del Tesorillo ha detenido á cuatro paisanos por hurto de una cabra.

La Sociedad musical *Mi-Este-Yo*, que se prepara para recorrer los pueblos de la provincia postulando para los heridos y enfermos de Cuba, proyecta dar una velada en uno de los teatros de Cádiz con igual fin.

Esta noche dá una conferencia en el Ateneo, el popular letrado D. Juan de V. Portela.

Desarrollará el tema *Socialismo cristiano*. El trabajo del Sr. Portela promete ser objeto de larga discusión.

La guardia civil de Villamartin ha prestado el día 9 un excelente servicio humanitario.

El coche que conduce los viajeros de Villamartin á las Cabezas, se atolló en el camino siendo inútiles los auxilios que en los primeros momentos prestaban los viajeros.

El peligro aumentó con las aguas que afluyen por efecto de las fuertes lluvias, llegando á estar casi anegado el carruaje.

El cabo de la Guardia civil Isidro Hernandez y los guardias Antonio Atienza y Francisco Vivas lograron, con agua hasta los hombros, llegar al coche y sacar de este á los viajeros D. Miguel Peña y su hijo y una señora vecina de Zahara.

Una comisión de cincuenta obreros ha estado hoy en la Aduana pretendiendo ver al señor gobernador.

Este no pudo recibirlos, designando para ello al jefe de orden público.

Los trabajadores expusieron la precaria situación en que se encuentran y solicitaron que se les diera ocupación.

El Jefe de Orden Público, dijoles que ya el Gobernador había gestionado cerca de las autoridades superiores y de la localidad el que se emprendieran obras para conjurar la crisis obrera.

Los comisionados se retiraron disgustados con el mal éxito de sus gestiones.

Ha sido nombrado celador interino de la Dirección de Sanidad de Algeiras, D. Saturnino Oncala, cesando D. Pablo Terrón, que la desempeñaba.

Con objeto de inspeccionar las reparaciones que se están llevando á cabo en la carretera de Madrid á Cádiz, sección de San Fernando, saldrá en breve de Cádiz, el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, D. Julio Merello.

Se han recibido las cuentas aprobadas por la Asamblea general de la Cámara Agrícola de Jerez, las que se mandan á Madrid para su aprobación definitiva.

Ha sido nombrado segundo ingeniero de Montes de este distrito, D. José Arriazaga.

Han sido nombrados inspectores técnicos de la recaudación del Timbre en las provincias de Sevilla, Córdoba, Cádiz y Huelva, los Sres. D. José Garzón y Gómez y D. Manuel Cerdón y García.

Mañana, como anticípé ayer, publicará el *Boletín Oficial* las bases del concurso abierto por diez días, para la provisión y nombramiento de un médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento, á que se refiere el artículo 125 de la Ley de 21 de Octubre de 1896.

Por la Ordenación de Pagos de la Diputación Provincial, se han despachado comisiones contra los Ayuntamientos de San Roque y Tarifa, por atrasos y corrieute en el pago del contingente provincial.

Ayer han salido á cumplimentar la orden del subalternos de la Agencia.

Para el Ayuntamiento de Los Barrios se han nombrado por el Gobernador Civil los siguientes concejales interinos.

D. Francisco Fernández Gómez, D. Liborio Quiñones y Nadal, D. Fernando Gallardo Marin, D. Cristóbal Blanco Gil, don Francisco Bailón Agramunt, D. Bartolomé Clavijo Pecino, D. Ramón Domínguez Pecino, José Fernández Domínguez y D. José García Herrera.

Tomarán posesión el Viernes próximo.

De los concejales interinos para este Ayuntamiento, no ha vuelto á hablarse. Parece que se va á esperar á que quede aprobado el asunto de los afijos de consumos.

De todas maneras, es seguro que en esta semana no toman posesión, aunque fuesen nombrados.

De las vacantes no hay noticia oficial en el Gobierno Civil.

Mañana se celebrará el segundo ejercicio del caso clínico para las oposiciones á la plaza vacante de médico municipal.

Hoy no ha tenido lugar, por ser día del Alcalde Sr. Arroyo.

Han marchado hoy á sus casas bastantes soldados de los que regresaron ayer de Cuba.

Habiendo ido hoy á San Fernando y otros puntos, algunos marineros de los que trajó ayer de la Habana, el vapor *San Ignacio de Loyola*, cumplidos.

La Junta de Socorros de *El Imparcial* que, en vista de la reciente R. O. de Guerra, sobre los soldados que vuelven de la campaña de Cuba, se había abstenido de ir á bordo del vapor *San Ignacio*, recibió anoche una comunicación del digno general gobernador accidental Sr. Castillejos, participando que desde las ocho de la mañana de hoy podía la Junta cumplir su caritativa misión de socorrer á los soldados.

El Corresponsal.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Se desea para una persona impedida, un carrito que pueda mover ella misma con las manos ó ser empujado ó tirado por otra.

Siendo para una obra de caridad, se solicita cosa de segun la mano á precio módico.—En esta imprenta darán razón.

Las pertinaces y torrenciales lluvias de estos días han ocasionado que ayer se presentase una comisión de trabajadores al Sr. Alcalde manifestándole la triste situación que vienen atravesando y demandándole socorros.

El Sr. Bertemati les escuchó con su acostumbrada amabilidad y les aseguró que no se le ocultaba la justicia de sus quejas, y que por lo tanto estaba dispuesto á atenderlas, en cuanto á su alcance estuviera.

Les prometió también que citaría á sesión extraordinaria al Excmo. Ayuntamiento para exponerle los deseos de los trabajadores y para que acordase los medios de satisfacerlos.

Y por lo pronto, y contando con que el Municipio lo había de aprobar, desde el día de hoy se repartirían socorros de pan y bonos de comidas para las fondas populares, con arreglo á las necesidades de cada uno, prefiriéndose en primer término á los vecinos de Jerez.

La Comisión se retiró satisfecha de la acogida que les hizo el Sr. Alcalde, agradeciéndole sus excelentes deseos y buenos propósitos.

Anoche estaba citada la corporación municipal para celebrar sesión extraordinaria con el indicado motivo; pero esta no pudo celebrarse por no haber acudido el número de concejales que la ley determina.

Los señores concejales que acudieron al llamamiento de la primera Autoridad, oyeron las razones que particularmente les expuso el Sr. Bertemati, y lo que, contando con la aprobación del Municipio había acordado, manifestándose todos conformes y dispuestos á aprobarlo en la sesión primera que para este caso se celebre.

También quedaron designados los señores Tenientes de Alcalde y Concejales que han de acudir en la mañana de hoy á los ocho locales, donde se hará el reparto de los socorros.

Con tal motivo, se publicó anoche el siguiente bando de la alcaldía en el que se designan los locales donde se repartirán los socorros:

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

La aflictiva situación que atraviesa la clase jornalera de esta población, manifiesta respetuosamente á esta Alcaldía, le ha obligado á disponer la distribución de socorros desde el día de mañana, siguiendo la práctica establecida en calamidades anteriores iguales á la presente, y contando para ello con la necesaria aprobación del Excmo. Ayuntamiento.

La expresada distribución se efectuará desde mañana, y en los días sucesivos, á las ocho de la mañana en los locales de los Distritos que se expresan á continuación:

Consistorio.—Salón bajo de la Casa Consistorial.

Salvador.—Biblioteca pública.

Santo Domingo.—Casilla calle Larga.

Santiago.—Asilo de San José.

Capuchinos.—Hospicio provincial.

San Pedro.—Saleta, Plaza Alfonso XII.

Stma. Trinidad.—Casilla, Plaza de las Angustias.

San Telmo.—Casilla, Cruz Vieja.

En su virtud, los jornaleros necesitados de socorros pueden acudir para obtenerlos al Distrito en que se hallen empadronados como vecinos ó domiciliados.

De la sensatez y cordura de los honrados trabajadores espero que no han de provocar sucesos desagradables, ni tumultos, que me veré precisado á reprimir, así como confío en que las demás clases y especialmente las favorecidas por la fortuna auxiliarán poderosamente al Ayuntamiento, á conllevar y dominar la gravísima calamidad que en tanto grado afecta hoy, por falta de ocupación á causa de las lluvias, á cuantos libran su subsistencia con el producto de su trabajo.

Jerez de la Frontera 12 Enero 1897.—*Manuel de Bertemati.*

Ayer han vuelto á circular los trenes expreso entré Cádiz y Madrid.

En el de ayer salieron para el extranjero los Sres. Mr. Gilbey y D. Enrique Ysasi.

Ayer tarde se celebró con la mayor solemnidad en la Iglesia Parroquial de San Lucas, el bautismo de un hermoso ni-

ño que felizmente dió á luz la distinguida Sra. D.^a Isabel Hidalgo, esposa de nuestro estimado convecino el Sr. D. Fernando de Zurita.

Tanto al recién nacido, como á sus padres, padrinos y demás familia, les deseamos larga vida y muchas felicidades.

El arquitecto titular Sr. Esteve en compañía del Maestro de Obras, Sr. Barrera ha continuado estos últimos días los reconocimientos de varias casas, habiendo sido denunciadas en totalidad ó en parte las siguientes:

Calle de Cañameros núm. 2; de Duque de Tetuan núm. 2; de Marqués de Cádiz núm. 12; de Limones núm. 9; de Acebuche núm. 6; de Rui López núm. 10; de Pañuelo núm. 10; del Asilo, núm. 22; de Marimanta núm. 5; de Almedrillo, número 7; del Salvador núm. 8; de la Rendona núm. 27 y plaza de los Silos número 14.

A sus respectivos dueños se les ha oficiado dándoles cuenta de las denuncias y ordenándose procedan á las obras para ponerlas en condiciones de seguridad.

Hace tres días llevaba un dependiente del Sr. Marqués de Casa Pavón un carro cargado con cuarenta y dos teleros de pan de á seis libras cada uno, desde el Sotillo nuevo á la dehesa de las Pitas para distribuirlos en las cabañerías.

Al llegar el conductor con el carro á las inmediaciones de la junta de los ríos, le sorprendieron siete hombres los cuales se apoderaron de todo el pan.

El dependiente que conducía el carro, se volvió al Sotillo, y encontrándose á la paraja de la guardia de campo que estaba de servicio en la colonia de San José del Valle, le dió cuenta del robo de que había sido víctima.

La pareja siguió la dirección que le indicó el robado y logró encontrar á los autores del robo en el momento en que estaban repartiéndose las teleras de pan.

Al ver los ladrones venir á los guardias, dos de ellos apelaron á la fuga, y los otros cinco se entregaron sin oponer resistencia.

Los guardias rescataron el pan que en tregaron al conductor del carro y se trajeron presos á Jerez á los cinco, todos naturales y vecinos de Arcos de la Frontera.

El jefe de la guardia rural Sr. Figueras pasó el oportuno parte al juzgado de instrucción el que dispuso fuesen á la cárcel los cinco detenidos.

La lotería en Cádiz.—Dice el *Diario*:

«El billete número 2.280 agraciado con el segundo premio en el sorteo de ayer, ha sido vendido en la administración de la calle de la Novena, propiedad de D.^a Adela Adams viuda de Valle, y se ignora hasta ahora quienes sean los afortunados poseedores de él.»

Ese número ha estado suscripto durante mucho tiempo, en fracciones de décimos, por diversas personas, que desde hace uno ó dos sorteos lo habían abandonado por traerles la suerte.

El único consecutivo con él ha sido un joven dependiente de comercio, cuyo nombre ignoramos, que la víspera del sorteo estuvo á recoger su décimo; como acostumbraba en todos.

Hay también una mujer que juega siempre ese número en todos los sorteos baratos y que en este no lo llevó por ser de los caros.

Excepto el décimo mencionado, los demás han sido vendidos fraccionados á personas desconocidas: uno de los décimos, el último que quedó á la venta, fué adquirido anteanoche por un desconocido á quien le dió el encargado de la administración don José Galarza.

El comprador parece no quedó muy satisfecho con el número, que se llevó al fin, después de titubear un rato.

Uno de los décimos de ese número lo jugaban desde hace mucho tiempo una sociedad de aficionados, que lo abandonó en este sorteo renegando de él.»

Esta noche dará principio á sus tareas la compañía infantil que dirige el Sr. Bosch y que tanto y tan satisfactorio éxito han alcanzado por los teatros de la Península.

Anoche estaban los pequeños artistas en el teatro, ocupando varias plateas y riendo mucho las gracias de los autómatas de Mr. Marten.

El cabo Ruiz—Aunque ya la prensa madrileña se ha ocupado del valiente cabo Ruiz, uno de los héroes de Punta Brava, reproducimos las líneas que dedica al mismo nuestro colega el *Diario de la Marina*.

«Entre los soldados que componen la guerrilla del batallón de San Quintín figura un mozo madrileño que apenas tendrá veintidós años, perteneciente á una de las más linajudas familias españolas, la que lleva uno de los más antiguos títulos de cuantos se relacionan con el descubrimiento y la conquista de América: el marqués de Grijalba.»

Se llama el joven soldado D. Alfonso Ruiz, y es un ejemplo vivo de lo que puede el sentimiento de amor patrio en nuestro pueblo.

Hallábase cursando la carrera de ingeniero, y tenía aprobados tres años con las más honrosas notas, y sacrificando sus comodidades, el brillo de una hermosa carrera, el amor de la familia y el natural regalo en quien disfruta cuantiosa fortuna, sentó plaza de soldado, viniendo á Cuba y solicitando ingresar en la columna de Cirujeda, y dentro de esa columna, en la guerrilla del batallón, que es por su índole la que más trabajo impone y más fatigas produce, el soldado Ruiz no tardó en alcanzar, por hechos de guerra, los galones de cabo, que ostenta con más orgullo que las notas de sobresaliente que alcanzaba en su carrera.

En el combate del 7 estuvo animoso en los sitios de mayor peligro, mereciendo bien de la patria y plácemes de sus jefes.»

El día en que se celebró el banquete en Punta Brava, recibió el cabo Ruiz, por con-

ducto del marqués de Ahumada, el siguiente telegrama expedido en Madrid por el señor marqués de Grijalba:

«La reina, su madrina, felicita á Alfonso.—Grijalba.»

Recaudado en el día 9 de Enero en la Administración de Consumos. 4.621'35 pesetas.

Idem en igual día del año anterior 4.443'27 »

De más. 178'08 »

Recaudado en el día 10 del mes de Enero. 1.775'36 »

Idem en igual día del año anterior. 3.374'21 »

De menos. 1.598'85 »

En el rancho llamado de la Herradora ocurrió ayer una sensible desgracia.

Hallábase un individuo llamado Agustín Clavijo Piñero en la cueva de un pajarraco sacando una carga de paja, cuando se desplomó el techo, quedando sepultado debajo de aquella inmensa mole de paja.

Sacado el cadáver, fué traído á Jerez acompañado de una pareja de la guardia de campo y depositado en el cementerio.

Del hecho se dió parte al juzgado de instrucción.

Cinco hermosas páginas tan artísticas como bien sentidas, consagra *Blanco y negro* en su número de esta semana á enaltecer la memoria del infortunado Antonio Susillo, honra del arte, de Sevilla que le hora sin consuelo, y de España toda que se enorgullece con los inmarcesibles laureles que en su efímera existencia supo alcanzar para sus admirables obras *el poeta del barro*, como le llamó gráficamente uno de sus apologistas.

En el número á que aludimos verán también nuestros lectores un bellissimo dibujo titulado *La mesa redonda de los pobres*, original de otro sevillano ilustre, D. José García y Ramos, que es una verdadera página del natural, copiada exactamente por su hábil pincel y perfectamente reproducida por el fotógrafo.

La portada, hecha por Méndez Bringa, es un modelo de finura y de belleza artística.

Se han dado órdenes al Mayor-domo para componer roturas en las calles de la Plata, Angostillo de Santiago y Sevilla; y afianzar losas y reponer las partidas en las calles Corredera, Lancería, Larga, Francos, Letrados, Morenos y D.^a Blanca.

La Guardia de campo capturó al sugeto que resultó autor del robo de 15 gallinas y un puerco en la haza del Charcón, en la noche del 7 al 8 del corriente.

El hotel desmantelado de la calle de Letrados se vio ayer favorecido con la visita de cinco de nuestros más acreditados borrachines y escandalosos.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Mayagüez, 2 cajas.

Para Ponce, 1 cuarta y 2 cajas.

Para la Habana, 2 cajas.

Para Liverpool, 218 botas, 1 media y 49 cajas.

Para Hamburgo, 107 botas, 1 media y 109 cajas.

Para Lisboa, 105 botas, 53 medias y 28 cuartas.

Para Londres, 56 botas, 3 octavas y 13 cajas.

Tiburón.—Leemos en un periódico:

«Ha sido muerto en la bahía de Gibraltar, por los trabajadores que se hallaban cerca de las obras del dique, un tiburón de

DIONISIO G. A PELAYO

9, LARGA, 9

DESPUES DE BALANCE.

Se realizan todas las existencias de la temporada de invierno un 50 por 100 menos de su verdadero valor.

2.000 capas de elegante confección, buen paño y bonitos embozos, desde 26 pesetas, una.

Se dispone de sastrer que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas, uno. — PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO

Relación de una niña enferma

Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia, y éste es la Emulsión Scott.

Cuando los niños no medran, cuando nacen endeble y se quedan delgados, pálidos y delicados á pesar del más asiduo cuidado, se necesita un remedio en el cual se pueda confiar para reponerlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el verdadero camino de la curación.

Cuando nació mi hija, era de constitución tan débil, que desesperábamos poder vencer su raquitismo.

Prohibe, por todos los medios que estaban á mi alcance, para llevar la salud á aquel ángelito, sin conseguir nada más que prolongar una existencia que me es tan querida, pero sin poder llevarle la salud.

La Emulsión Scott está efectuando constantemente estas maravillosas curas; no deja nunca de aliviar el estado de demacración durante la infancia y en niños mayores, supliendo sangre pura para hacer carnes sanas.

De todas las fórmulas de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, no hay ninguna que posea la mitad del mérito de la Emulsión Scott; los médicos reconocen esto como una verdad y por este motivo siempre previenen á sus enfermos contra las falsificaciones que son substitutos despreciables.

Se arrienda un espacioso local como para establecimiento ó círculo, Larga, número 6 En la misma casa dan razón.

En la hacienda donde está situada la venta de la Verbena en la 1.ª planta de Capuchinos, se vende paja superior trillada con yegua á pesetas 7'50 la carga.

Se vende la casa, calle Granados, núm. 7.—En la imprenta de este periódico, darán razón.

Los Almanaques de Sevilla, aprobados por la autoridad eclesiástica, se venden en la librería, calle Larga, núm. 33.

Regaliz Pectoral L.B. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

El Dr. Santiuste Buega, especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos, anuncia al público, que obligado á detenerse en esta población por algún tiempo, establece consulta temporal de día 11, de estas enfermedades de 1 á 3, en la calle de Algarve, núm. 32.

En la librería Larga 33, se admiten anuncios para EL PORVENIR, uno de los periódicos de mayor circulación de Andalucía.

Isabel Nieves Gabites. Manuel Almada Valencia. Francisco Cobo Quintanilla. Juan Fernández Armario.

Defunciones. Ignacio Suárez Rodríguez. Hilario Gutiérrez Villegas. Antonio García Jarquín. Juan Gamboa Correa. Antonio Sánchez García. Francisco Mancilla Luna. Antonia Porra Vázquez. María Angeles Sánchez Bernal. María Josefa Durán Aguilar.

Disposiciones de la Autoridad.

EDICTO.

En virtud de providencia del Sr. Juez de Instrucción del distrito de San Miguel de esta ciudad, dictada en este día en expediente sobre hacer efectivas las responsabilidades en que ha sido condenado Fernando Pérez Ortiz en causa por hurto, se saca á pública subasta un burro, rucio oscuro, capón, cerrado, mediano, con grande hierro que figura Q, que ha sido apreciado por peritos en veinte y cinco pesetas; el remate tendrá lugar el día veinte y uno del corriente á las doce de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado 6 en el Establecimiento destinado á efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de dicho precio, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para la debida notoriedad se expide el presente en Jerez de la Frontera á nueve de Enero de mil ochocientos noventa y siete.—El secretario, ANTONIO CAMACHO.

Estado de servicios municipales.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Hospitalidad Domiciliaria, Papeletas expedidas, Recetas servidas, etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Prácticos existentes, Id. entrados, Total, Han salido, Quedan.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Enfermos existentes, Entrada en el día de la fecha, Total, Baja por curados, Id. por fallecidos.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Existencia que queda, Cadáveres sepultados.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Trabajadores ocupados en las obras municipales: Jardines, Mendoza, Montil, Mercado, Estrella, Algarve, Islas, San Antón, Galván, Merced, Juzgados, Cárcel, Cazón, Casa calle Algarve.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Reses degolladas en el día 12: Vacuno, Lanar, Caballos, De cerda.

ALMANAQUE.

Table with 2 columns: Day and Numbers. Includes Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—En San Lucas. MAÑANA.—En Madre de Dios. SANTO DE HOY.—San Gumerstindo y San Siervo de Dios, mr. MAÑANA.—San Hilario, ob., y cf. y San Félix, pp. IGLESIA DE SAN JUAN DE ESTRAN. La venerable Hermandad de Ntro. Padre Jesús

ALMACEN GENERAL DE HIERROS. Manuel Pio Barroso y Labraña. EVORA, 20.—JEREZ DE LA FRONTERA. Esta casa sirve á domicilio y al contado los pedidos de Cok por sacos de 25 kilogramos, al precio de una peseta el saco.—(Este precio equi vale al de 1'24 pesetas por quintal de 46 kilogramos.)

Nazareno, consagra una solemne función en honor y gloria del Dulce Nombre de Jesús. El Domingo 17 del corriente mes de Enero, en que la Santa Iglesia celebra la fiesta de tan Dulce Nombre á las once de la mañana, se cantará una Misa solemne, ante la adorable presencia de Jesús Sacramento, en la que predicará el presbítero Sr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal, Canónigo de la Real e Insigne Iglesia Colegial.

Terminada la Misa se dará á los fieles la Bendición con el Santísimo Sacramento. IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Hoy Miércoles 13 del corriente á las doce del día se practicará en esta iglesia la Adoración solemne del Niño Jesús.

A los Congregantes de la Escuela de María Santísima se suplica la puntual asistencia.

HOY MIÉRCOLES á las diez en punto de la mañana, sera conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR D. Francisco Mancilla y Luna. R. I. P. La razón social Sánchez y Compañía, sus hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos (ausentes), sobrinos, director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de su amistad y conocimiento se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Dionisio y seguidamente á la conducción de su cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: Piateros, 15. (No se reparten esquelas.)

Telegramas.

Madrid 11 de Enero de 1897, á las 8 de la noche. La reunión de los silvelistas. Se verificó la reunión de los silvelistas. El Sr. Silvela, en su extenso discurso, abogó principalmente por la purificación del partido conservador, extirpando tantas inmundicias en el orden administrativo, y además recomendó la conveniencia de un Ministerio conservador intermedio, para resolver las dificultades de la situación actual. Pidió con vehemencia la reunión del Parlamento, aunque declaró que, éste casi no existe por sus condiciones. Fué muy aplaudido. Madrid 12, 1 madrugada. Dicen de Paris. Los periódicos italianos extrañan que la indemnización ofrecida al Monarca abisino en concepto de gastos hechos por los prisioneros ascienda á unos diez millones, pues esto equivale á reconocer que cada uno de los soldados italianos ha costado á Menelik unos veinte francos diarios. La cuestión de límites podrá resolverse en breve, estando ya nombrada la comisión encargada de fijarlos. La cuestión del buque holandés Deutch que condujo armas y municiones á Massuah ha quedado tam-

LA SALUD DE LOS NIÑOS EMULSION ESPINAR de Aceite puro de Hígado de bacalao con Hipofosfitos de cal y sosa. Curación segura del Raquitismo, Escrófulas, Anemia, Tuberculosis, afecciones de la garganta, Tos crónica y Debilidad general. De sabor más agradable y más económica en precio que todas las Emulsiones conocidas. Los niños que toman EMULSION ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad. DEPÓSITO GENERAL: G. ESPINAR, FARMACÉUTICO, PLAZA DE LA ENCARNACION 10 y COLISEO 2, SEVILLA. De venta en las principales Farmacias y Droguerías de Jerez de la Frontera.

Granja Experimental de Jerez.

Table with 2 columns: Description and Value. Includes Observaciones Meteorológicas, Temperatura máxima, mínima, media, máxima al sol, Radiación solar, etc.

Guía práctica de electricidad industrial.—Alumbrado y transmisiones eléctricas por G. Dumont, ingeniero de ferrocarriles del Este profesor en la Escuela de estudios comerciales superiores y G. Bañeres, Ingeniero de Artes y Manufacturas; versión castellana de D. Ramón Cases y Civera, Ingeniero industrial. La obra consta de un tomo en 4.º, de unas 340 páginas, con 100 grabados intercalados en el texto y 6 planos de instalaciones. Precios.—En rústica, 10 pesetas; en pasta, 12. En provincias se aumentará el precio en 50 céntimos de peseta más para el franqueo y certificado.

EL LIBRO DEL JURADO

Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseadas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no le han sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega. La obra contendrá aproximadamente unos quince cuadernos, y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión. Nota.—Se ha publicado el cuaderno 13.º. Está en prensa el 14.º. Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez. LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona. TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde. TODOS LOS LUNES á las cuatro de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander a Bilbao. Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viezca.

Mercado de Jerez

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Trigo, Cebada, Garbanzos, Habas, Alpiste, Alverjones, Maiz, Avena, Yeros, Escafia.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCIÓN PARA HOY. Compañía infantil de zarzuela, dirigida por el maestro D. Juan Bosch. A las ocho.—«El tambor de granaderos.» A las nueve.—«El cabo primero.» A las diez.—«El dueto de la Africana.» Precios por sillas: Butaca de patio, 0'50 céntimos.—Galería, 0'25 id.—Paraiso, 0'15 id. Imprenta de EL GUADALETE.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Terminado ya su inventario de fin de año, esta Casa ofrece a sus parroquianos una gran baja en casi todos los géneros que constituyen su surtido de Invierno, entre los que se distinguen una buena colección de Confecciones Sedería y Lanería novedad para trajes de señoras.—Adornos de Piel y Plumas.—Terciopelos fantasía.—Peluches.—Astrakanes.—rículos de punto en todas formas.—Franelas Moscovitas.—Tapicerías.—Alfombras.—Fieltros y Abakás.—Objetos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc. Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía. Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas. También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** a cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Arrendamientos.

Se arriendan desde ahora el principal de la casa, calle Guadalete, núm. 17, y el de la casa, calle Visitación, núm. 9.—Darán razón, Arcos y Fontana, posada.

Se arrienda una bodega de 42 botas de asiento y pozo, en la calle de la Cruz, núm. 2.—Darán razón, tienda de Las Columnas, plaza de Plateros.

Anuncios.

TARJETAS DE VISITA

desde 1'50 peseta el ciento. Se hacen en la imprenta de este periódico.

LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martínez y García de la Peña (SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA Premida con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y París 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.

ESPECIALIDADES: Aguardiente Anís de la O.—Ginebra Aromática Española.—Ponche Rom MARCHAS DEPOSITADAS.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Según médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y de los flujos de las vías urinarias, son las capsulas eunépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 30 pías. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benítez, Francos, 7, y principales farmacias.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de José Pareja y Medina.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas. Base purgante, NaO, SO 10° HO.—gr. 227. Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ninguno otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- 5.º El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.
- 6.º Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antihépticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable (médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 2 diplomas de honor. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8. Madrid

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPÉLES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más vastas que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las **PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El **UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando existen veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el eccema, el bato, la sarna, y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las **PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 633, Oxford Street, 99, el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales. Recházese todo Sustituto Barato y sin Valor.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y evento a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los Ritorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y para New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo y Cebú, y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigón, Siam, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (vía facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona; de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1895.

Servicios de África.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogad con escalas en Meilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOS

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LA ASHE

Servicios de Tánger

Salidas de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Argir y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables. Los pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy mercedado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacosta.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE DE

KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente KING, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, no produce dolores de ninguna clase, siendo indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, reumatismo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envase, y el color amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA